



Fecha de actualización: 30/06/2016  
DOMINGO

2

2016

Ejercicio Fiscal Reportado

Nombre de la Institución: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Expansión de la oferta educativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mediante el incremento de la matrícula de 20 programas educativos de licenciatura un programa de técnico superior universitario y cinco programas de posgrado registrados en el PNPC.

Objetivo General: Incrementar la matrícula de la UJAT de 20 programas educativos de licenciatura, un programa de técnico superior universitario y cinco programas de posgrados registrados en el PNPC que se ofertan a través de la oferta de carreras básicas, administrativas, ambientales, sociales, de ingeniería, medicina y salud a través de la ampliación de la infraestructura, equipamiento y acondicionamiento de espacios dedicados a la docencia y la investigación necesarios para fortalecer la calidad de los programas educativos.

Costo total del Proyecto 2016 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Equipamiento	0.0	\$12,289,875.44	\$15,454,851.56	\$27,744,727.00	\$37,744,527.00
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>\$12,289,875.44</b>	<b>\$15,454,851.56</b>	<b>\$27,744,727.00</b>	<b>\$37,744,527.00</b>

RECURSO COMPROMETIDO

(Emitir de forma breve y específica, sinfrases se disponga, los documentos mediante los cuales la ESI, cumpliendo la aplicación del 100% del recurso federal, ajustando en formato electrónico copia del a los documentos relacionados).

PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTÁ INFORMANDO:

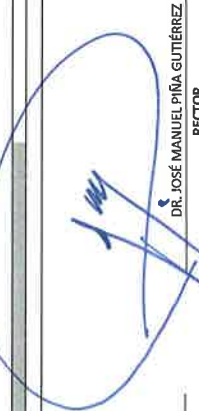
Francor de indicar el monto relacionado con los productos financieros generados en el período reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción.

CONDICIONES GENERALES:

Se presenta el formato en cumplimiento al artículo 42 del Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio 2016. Al 30 de junio, no se tienen recibidos los recursos.

  
L.C.P. MARTHA YORENO TEJERO  
SECRETARÍA DE FINANZAS

  
M.A. PERLA MARINA LOPEZ RUIZ  
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN  
Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

  
DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ  
RECTOR

  
DR. PLÁCIDO MORALES DE LA CRUZ  
CONTADOR INTERNO

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y insumos para la presentación de proyectos en el marco de este programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se sujeta a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información contenida en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, e en su caso, al proyecto ajustado y los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el saldo de cada periodo de ejecución. Esta información debe conocerse con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.